ACTA DE INICIO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 2026-842

01 DE OCTUBRE 2026

CONTRATANTE: **E.S. E CENTRO DE SALUD SAN JOSÉ DE ALBÁN**

CONTRATISTA: **YENIFER MARELIN CORAL ARTEAGA**

C.C. O NIT: 1087407789 EXPEDIDA EN TUQUERRES(NAR)

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESORA DE CALIDAD Y ASESORÍA EN EL DESARROLLO DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL DECRETO 441 DE 2022 EN LA ESE CENTRO DE SALUD SAN JOSÉ DE ALBÁN

FECHA DE LEGALIZACIÓN **01 DE OCTUBRE DE 2026.**

VALOR DEL CONTRATO: **$13.500.000**

FORMA DE PAGO: **MENSUAL**

El valor del contrato se pagará a favor de la CONTRATISTA, mediante actas parciales suscritas por el CONTRATISTA y el SUPERVISOR. Para efectos del último pago, se deberá suscribir el acta de recibo a satisfacción del objeto contratado, suscrita por el supervisor que designe la Gerencia del Centro de Salud San José de Albán.

En el Municipio de Albán (N), se reunieron en el despacho del Gerente del Centro de Salud San José de Albán las siguientes personas: **YENIFER MARELIN CORAL ARTEAGA** identificada con la cédula de ciudadanía No. 1087407789 EXPEDIDA EN TUQUERRES(NAR), en su calidad de **CONTRATISTA** y el **MAGDA JANNET ORTIZ PANTOJA ,** en su calidad de **SUBGERENTE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**, con el fin de dar inicio al contrato cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESORA DE CALIDAD Y ASESORÍA EN EL DESARROLLO DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL DECRETO 441 DE 2022 EN LA ESE CENTRO DE SALUD SAN JOSÉ DE ALBÁN., de acuerdo a especificaciones estipuladas en el contrato No. 2026-842.

Dada en el Municipio de Albán (N) al 01 de octubre del año 2026.

MAGDA JANNET ORTIZ PANTOJA
SUBGERENTE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

YENIFER MARELIN CORAL ARTEAGA
CONTRATISTA